

Montevideo,

5 JUN 2014

Orden del Día
Asunto Incluido
Sesión Consejo N° 32
RC 32 / 7 / 14

VISTO: La R.C. 16/08/14 referente a la homologación de los actos eleccionarios para proveer cargos para desempeñar funciones de Profesor Orientador Bibliográfico.

RESULTANDO: Que en la precitada resolución se designó a la Prof. Lucía Sanchez en un cargo de POB en el Liceo N°2 en carácter interino.

CONSIDERANDO: Que se padeció error en el carácter de la mencionada docente, por lo que corresponde enmendar dicho error.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar la R.C. 16/08/14, en lo pertinente a la designación de la Prof. Lucía Sanchez (C.I. 3.310.285-3), estableciendo que la misma tiene asignado un cargo de Profesor Orientador Bibliográfico en el Liceo N°2 en carácter suplente, cuyo titular es el Prof. Carlos Barceló.

Librense las comunicaciones del caso y siga a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.


Dra. M^a Barinz/Bello
Secretaría General

